FONDO ESPECIAL DE VIVIENDA Santiago de Cali FONDO ESPECIAL DE VIVIENDA DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI NIT 805013033-1	**DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES PARA ESTRUCTURAR PROCESOS CONTRACTUALES**

El Fondo Especial de Vivienda de Santiago de Cali requiere estructurar el proceso de selección No. 4244.0.12.1.033 -2026, bajo la modalidad de selección abreviada de menor cuantía, cuyo objeto es: "Crear, documentar e implementar un Sistema de Control Interno adaptado a la naturaleza organizacional del Fondo Especial de Vivienda, conforme a la Ley 87 de 1993, el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y los lineamientos del MIPG, para garantizar el cumplimiento de sus funciones misionales y la protección de los recursos públicos"

Por consiguiente, se hace necesario designar el(los) siguiente(s) profesional(es) para la estructuración del proceso:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO o PROFESIÓN
Jurídico	Jose Luis Mena Romaña	Abogada – Contratista
Financiero	Ana Beatriz Santamaria Giraldo	Economista
Técnico	Lilia Marleny Camargo Segura	Profesional Especializado

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es: MARLENE GARZON PILLIMUE, Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión de la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat.

Se firma en Santiago de Cali, a los Veintinueve (29) días del mes de abril de 2026.

Nombre: MARIA DEL MAR MOZO MURIEL
Cargo: Directora Fondo Especial de Vivienda

FONDO ESPECIAL DE VIVIENDA Santiago de Cali FONDO ESPECIAL DE VIVIENDA DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI NIT 805013033-1	**DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES PARA ESTRUCTURAR PROCESOS CONTRACTUALES**

Enterado(s)

LILIA MARLENY CAMARGO SEGURA
Profesional Especializado – Rol Técnico

JOSE LUIS MENA ROMAÑA
Contratista – Rol Jurídico

ANA BEATRIZ SANTAMARIA GIRALDO
Contratista – Rol Financiero

Proyectó: Jose Luis Mena Romaña – Contratista
Revisó: Julián H. Gutierrez Diaz – Contratista